BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Juéves 15 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 832

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes.................. $ 25
" " semestre.............. " 125
" " año..................... " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor "Jupiter", Mártes Juéves.
Vapor "Saturno", Miércoles y Viérnes.
" "Silex", Domingos á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas á la 10 de la mañana:
Vapor "Saturno", domingo.
" "Júpiter", Juéves.
" "Silex" Miércoles.

Para la Colonia

Vapor "Tigulia", todos los Lúnes y Viérnes, á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

Salida de Vapores

Hoy

Para el Salto y escalas el "Rio de la Plata."
" " Rosario " "Capitan."

Sábado

" "Salto y escalas el "Villa del Salto."
" Montevideo el "Rio Uruguay."

Domingo

Para San N'las y R'rio el "General Nazar", con carga solamente.

Mártes 20

Para C'tes y Asuncion el "Cisne."

Agentes A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

REDACCION

Unarevolucion abortada

Los elementos con que contaba la revolucion se han desvanecido como el humo.

El pensamiento pudo existir en los hombres que dirijen al mismo general Mitre, pero todo ello no pasó de ser una utopia y los resultados que hasta hoy han obtenido nos demuestran como hemos dicho antes de ahora, que no habia un plan fijo que pudiera dar resultado de ningun género.

El mas inesperto en política pudo creer el 24 Setiembre que al lanzarse á la revolucion los prohombres del partido mitrista, tendrian de seguro probabilidades de algun éxito, se y creyó que contaban con elementos, con recursos y con el apoyo de una parte del pais.

To lo esto lo creyeron algunos diarios y asi lo consignaron en sus columnas.

Los sucesos que han venido desarrollando despues de aquella fecha, demuestran de un modo palpable que ese juicio era incierto.

Que han hecho los piratas que se apoderaron traidoramente de una cañonera?

Han paseado su impotencia por las aguas argentinas y orientales y hoy se hallan en Rio Grande donde el Gobierno brasilero les ordena que abandone aquel fondeadero, pues no puede aparecer indiferente á la situacion que hoy se acentua en la República.

Que resultados visibles ha dado el motin militar del General Rivas?

Hasta el dia ha sido un cuerpo de ejército que se halla á la espectativa sin atreverse á adelantar mas que á cortas jornadas esperando acontecimientos en la capital que no han tenido lugar.

Por el contrario, y segun fidedignas noticias, sus filas disminuien de un modo sensible, las deserciones se aumentan y hasta los indios atemorizados se vuelven á sus toldorias pues comprenden perfectamente que llega o el momento supremo de una batalla, ellos habian de ser las victimas propiciatorias de la ambicion del general Rivas y de los hombres que segundan sus planes.

El general Arredondo hizo un alarde sobre la ciudad de Córdoba, figurándose que á su sola presencia esa poblacion le daria armas, gente y recursos para poder concluir con la república entera.

La ciudad de Córdoba comprendió sobradamente que solo el deseo de venganza, el interés propio y el afan de mando de su ambicion era el que daba impulso á la espedicion y se reconcentró en la mayor indiferencia y negó todo auxilio á los revolucionarios.

Estos se vieron entonces en la necesidad de emprender una marcha en direccion á otras provincias dorde es seguro alcanzarán los mismos resultados que en la primera.

Ademas, un ejército leal, aguerrido, sigue las marchas de esa montonera, y á llegar á presentar la batalla, si libran el combate, han de ser derrotados ignominiosamente por el bravo Roca.

La campaña de Buenos Aires escepto algun insignificante Partido, ha prestado su apoyo al gobierno legal.

El general Mitre desde el Estado oriental organizó su Estado Mayor, espide proclamas y engancha á unos cuantos ilusos pero no se atreve á presentarse cuerpo á cuerpo con los valientes defensores del Gobierno legal de la República.

Que queda, pues, de tanto alard, donde está el movimiento de la opinion pública con que contaban los mitristas?

Todas sus ilusiones, todos sus planes, todos sus proyectos, se han desvanecido y hoy solo que da de todo ellos mas que la intencion que seguramente no ha de ver coronada en el exito sus libertidos planes.

Llegó el 12 de Octubre que consolidó el nuevo orden de cosas.

La apatia y la inercia política del general Mitre se ha visto estereotipada en la revolucion intentada por sus parciales

Todos sus movimientos, todas sus correrias, todos sus alardes han venido á estrellarse ante la necesidad que tiene la nacion, de paz para poder prosperar, de seguridad para colocarse á la altura que les corresponde.

Pueden los mitristas retirarse á cuarteles de invierno y deplorar en otras playas su inútil cobardía.

El país sabe lo que puede esperar de ese partido siempre funesto y jamàs saciado de oro y de ambicion.

El partido mitrista ha muerto para la república.

Es un cadáver que no puede ni aun galvanizarse y sobre el que debe gravitar la mas pesada losa del olvido.

El santonismo ha muerto en el país.

Todos los esfuerzos para levantarlo han de ser inútiles.

Es ley natural á la que deben resignarse, sino quieren que nuevos y mas crueles desengaños den lugar á sucesos que deploraríamos de todo corazon, pues queremos el arrepentimiento del enemigo y no su martirio.

El Gobierno de Mendoza

Damos un lugar preferente en nuestras columnas á la entusiasta proclama dada por el Gobernador de Mendoza á sus gobernados.

En ella se revela el espiritu que reina en la mayoria de las Provincias argentinas para vergüenza de los traidores que en su loca intentona creian que iban á ser segundados por la mayoria del pais.

Honor eterno á los leales defensores del Gobierno leal, y baldon eterno á los rebeldes á la patria.

He aqui la proclama á que nos referimos.

Al Pueblo

En presencia de la humillante situacion en que la criminal ambicion de un partido vencido en la lucha electoral pasada, coloca á la República Argentina ante nuestros propios ojos y los estraños no debo ocultaros que la guerra civil con to dos sus desastres, con todos sus horrores con todos sus crimenes es y continuará siendo por algun tiempo la consecuencia funesta de la falta de patriotismo de algunos malos ciudadanos y de la corrupcion de algunos gefes del ejército.

Estos gefes en abierta rebelion contra las autoridades constitucionales, pretenden imponer su opinion à todo un pueblo estableciendo el dominio del sable y las arbitrariedades de los procónsules que esperamos serán desterrados para siempre de la patria argentina.

Ese círculo que se subleva sin un principio político que le guie sin mas norte que la criminal ambicion de unos pocos, serán responsable ante Dios y los hombres de haber hundido á su patria en la ruina y el atraso resultado inconstatáble de estas luchas fraccionadas.

El general Ivanowsky militar honrado y pundonoroso que ha derramado su sangre en cien combates en defensa de nuestras instituciones, ha sido cobardemente asesinado en su cama por una partida al mando de Julio Almeira cuñado del General Arredondo.

Son las primeras gotas del rio de sangre en que pretenden ahogar á la Republica una fraccion del partido del general Mitre coadyuvados por militares que no reconocen mas ley ni autoridad que su voluntad despótica: igual suerte debió correr el Coronel Roca gefe de las fronteras de Rio 4°, quien pudo escapar gracias á la lealtad del Coronel Racedo, retirándose ambos por la línea férrea con las fuerzas que se conservaron fieles á sus deberes y á su honor El General Arredondo avanza sobre Buenos Aires con los soldados rebeldes contra sus gefes en Mercedes y Rio 4° reagravándose esta situacion con la rebelion de los dos encorazados que guardaron las costas argentina y haberse pronunciado á favor de los rebeldes San Luis y Santiago del Estero.

Segun se dice, el Gobernador de San Luis asegura en carta autentica que me tiene en su poder, que cuenta con la cooperacion del Gobierno de San Juan y que las montoneras capitaneadas por el Mayor Loyola serán apoyadas con fuerzas de aquel gobierno; constáme que el gobernador de San Juan ha movilizado fuerzas, que las tiene acuartaladas y que continúa movilizando otras. Esta actitud de los honorables antecedentes del respectable mandatario de la Provincia de San Juan y no obstante haberse negado á cumplir una disposicion del Coronel Roca.

La fuerza invasora mandada por el Gobernador de San Luis D. Lindor Quiroga á las ordenes del Sargento Mayor Antonio Loyola y el Dr. D. Luis Silvestre, transfuga de todos los partidos ha sido arrojada hoy fuera de la Provincia.

Estos criminales han destruido postes y alambres del telégrafo en su retirada llevándose robados ganados y caballos de Santa Rosa y la Dormida: para conjurar este plan fatricida, cuyo comienzo es el asesinato de traicion de un gefe distinguido de la nacion; si visto en Buenos Aires la autoridad nacional con la cooperacion decidida del pueblo y del Gobierno de aquella Provincia con todo su poder, con todos sus recursos, con tal cúmulo de lujo como en otras veces se ra vencida y esta vez para no levantarse jamas.

Once Provincias de las mas fuertes por sus poblaciones, civilizacion y riqueza, se conservan fieles á los principios del órden, civilizacion y libertad que quieren desterrar para siempre de nuestra pàtria un circulo que no tiene mas bandera que un nombre, ni mas moviles que la criminal ambicion de los caudillos y solo Buenos Aires puede poner sobre las armas un ejército de mas de treinta mil hombres con ciudadanos; dejo trazada à grandes rasgos la difícil y peligrosa situacion en que se encuentra la República, el plan de revuelta es vasto y necesitamos conjurarlo dentro de la provincia y fuera de ella, asumiendo una actitud enérgica y decidida con el apoyo de las autoridades nacionales, y en prevision de una nueva invasion que no dudo nos vendrán los sacrificios, la perturbacion y las inmensas dudas que sufren todos los habitantes de esta provincia, será siempre mucho menores, conservando la tranquilidad y fuerza para que no caiga en poder de los revolucionarios y para que no sufran la devastacion y la nueva que traia en pos de do órden y los odiosos éxitos por hordas indisciplinadas y por ciudadanos ó gefes responsables sin autoridad ni investidura alguna legal para responder del desastre que ocasionen.

Conciudadanos: dos mil quinientos G. N. al mando de un gefe de honor y querido estan ya sobre las armas, pero este no es bastante para conjurar el mal estar; seguro de que este pedazo de suelo argentino no caigan en poder de los rebeldes cuyos principales elementos nos rodean y en momentos en remos cuando se trata de salvar la propia dignidad y el nombre de la patria, cuyos simbolos serian pisoteadas por una soldadesca desenfrenada debe echarse mano de todos los recursos de la provincia: para esto necesito que nacionales y estranjeros que no están en armas sean guardianos del órden interno, necesito soldados y dinero y elementos de guerra para repeler cualquiera invasion que nos venga de fuera de nuestro territorio. En nombre de nuestros intereses y del órden interno de esta provincia, y en nombre del apoyo leal y decidido que como gobernantes y gobernados debemos á la autoridad nacional con cuya autorizacion obro en las actuales circunstancias, en nombre de la patria argentina cuyas glorias, paz y crédito estan en peligro y en nombre de los principios, la constitucion, la moral y de la justicia amenazada, os pido vuestro patriót co concurso para evitar cuanto de nosotros depende que el incendio tome mayores proporciones.

Guardias Nacionales de Mendoza, os saluda en vosotros á los descendientes de aquellos patriotas que subiendo á los Andes, llevaron à cabo la empresa mas jigantesca que registran los anales de la historia americana, si vuestros antecesores legaron una pátria cuyo nombre glorioso se estiende del uno al otro polo, à vosotros os toca hoy impedir que esos laureles sean marchitos por los que apoderados de dos provincias hermanas, pretenden hacer girones el estandarte que iluminó el sol de Mayo en la cumbre de los Andes.

Mendoza, Octubre 3 de 1874.

FRANCISCO CIVIT.
Gobernador.

Seccion Comercial

La Bolsa

Las operaciones de fondos públicos de 6 p % de renta anual 1p %, de amortizacion trimestral empezaron à la hora de costumbre dando el siguiente resultado:

7500 Octubre 15 70

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Sério A.	1600	al contado	78 1/8	
"	1200	"	"	
"	2000	"	"	
"	10000	Otbre 15	"	1/8
"	10000	"	"	1/4
"	20000	"	"	
"	10000	" 31	"	1/4
"	20000	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	1/8
"	5000	"	"	1/4
"	10000	N'bre 30	"	3/4
"	5000	"	"	7/8
"	5000	"	"	
"	10000	Di'bre 31	79	1/2

Cuyo resumen es al contado 4,800
Octubre 15 40,000
" 31 65,000
Noviembre 30 20,000
Diciembre 31 10,000

Y como total 139,000 patacones.

Vencimientos no hubo.

En otros titulos no se hizo nada.

—

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue.

Francia	5.18 á 5.19
Amberes	" 19 á 5.20 5.17
Génova	" 15 á 5.18
Inglaterra	49 40 1/8
Rio Janeiro	29 á 30.200

Cambia de Montevideo 1/8 y á la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450 á	600
Vaca " "	" 400	500
Carne y sebo	" 200	490
Cuero, de novillo	" 170	174
" " vaca	" 120	130
Terneros	" 160	240
Capones	55	60
Yeguas	120	

Ayer á las tres de la tarde, se retiro lo asamblea de accionistas del Banco Argentino, habiendose acordado nombrar una comision, quien de acuerdo con el directorio arreglara con los acreedores.

Esta comision se compone de los siguientes señores.

Juan Carranza
Florentino Gonzalez.
Wanceslao Gramejo.
Ricardo Lezica.
Feliz Egusquiza.

—

Saturno llego de Montevideo á las diez siguió para el Salto y escalas.

—

Hoy á la una, se recibe en la Sucursal del Correo calle de Mayo 81, la correspondencia que debe llevar el vapor inglés Boyne y que esta anunciado salir á la tarde con destino á Southampton y puertos de escalas, admite pasageros para Montevideo.

—

Debido à la competencia establecida que hay en los vapores de los rios, hoy jueves no hay vapor que salga para Montevideo, en revancha hay tres que van al Uruguay.

—

Ausentándose el señor A Fernandez Braga, ha sido dado poder á J. Diego Fernandez y Juan José de Orta para que lo representen en todos los actos mercantiles de la razon social Braga y Comp.

—

Hoy llega de Montevideo el Rio de la Plata y á las diez sigue para el Uruguay.

Para la Concordia y escalas, salo el vapor Herminia, los agentes son los señores Calderon y Ca. Reconquista 30.

—

Mañana vence el plazo acordado por el directorio del Banco Hipotecario para abonar el pago del trimestre de las cédulas A. B. que de no verificarlo se incurre en la multa segun ley orgánica del Banco.

—

El Capitan sale hoy del Tigre con destino al Rosario y escalas, los pasajeros deben embarcarse antes de las diez, en la estacion Mayo, ferrocarril del Norte.

—

Ausentándose los señores Marcos y Demetrio Demarchi, estos han otorgado poder general para representarlos en sus intereses privados y sociales al señor Domingo Demarchi.

—

Hoy sale para Corumba y escalas el vapor brasilero *Jauru* que llegará mañana de Montevideo: el agente es el Sr. Risso Reconquista 99.

—

El vapor *La France* capitan Bonaree y que entró antes de ayer, encontró fondeado en el banco Chico un bergantin aleman con la siguiente señal L. F. H. N. queda notificado el consignatario.

—

Algunos corredores han iniciado una lista pidiendo á la cámara sindical de la bolsa la autorizacion para reunirse hoy á la una, á fin de combinar un algo que pueda contribuir á aliviar la situacion critica que sufre del primero al último comerciante, tanto introductor como esportador.

Veremos si podemos decir que se ha obtenido algun resultado.

—

El metálico entrado hoy es el siguiente.

Artagaveytia	ps. fts.	5550
Perez	"	2600
Duguid	"	1080
Pasalacua	"	200
Benn	"	196
	Ps. fts	19626

—

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 14

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas o menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas..................	$ 72 á 76 arroba
Mestizas..................	" 82 " "
Id finas..................	" 84 " en dep.
Especiales..................	" " "
Borrega..................	" " "

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde............ $ 160 á 170 pda

Pieles lanares

Matadero..................	" 27 á 29 rls £
Campo..................	21 á 26
Pelados..................	$ 119 á 255 doc
Otras clases..................	" "
Corderos..................	" 17 " 26
Corderitos..................	" 6 " 7

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion....... " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases...... " 133 156 arb

Venados

bre de pintados .... $ 75 doc.

Pluma

Segun su clase............ $ 13 á 0 lib.

Nútria

Pequeños lotes............ $ 4 á 5 lib.

Grasa y sebo

En condicion de esportacion..	14 3/4 rls fts arb
Id " " campo.....	$ 36 á 43 "
Pisado " "	" 27 " 32 "
Panzas..................	" 40 " 42 "
Aceite potro en casco......	" 42 " 44 "

Cereales

Trigo segun calidad........	$ 220 á 311 fag.
Maiz " "	" 80 " 120 "
Cebada " "	" 90 " 131 "

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo.................. $ 1000 à 1510 t'd

—

Sal Comercial

Precios corrientes del mercado 13 Setiembre

Buenos Aires, Octubre 10 de 1874.

Cueros vacunos y becerros, buenos..................	pesada	174 à 176
Id id y nonatos regulares é inferiores..................	"	165 á 170
Id de potro secos libres de desecho..................	uno	44 á 46
Id de potro deshechos..................	"	no hay
Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho..................	docena	19 á 21
Id lanares mestizos finos súcios de matadero..................	"	26 á 28
Id lanares desechos y borregas	"	15 á 16
Id de corderos..................	"	20 á 27
Id de corderitos..................	"	6 á 6
Id pelados..................	"	no hay
Id de venado..................	"	70 á 75
Id de nutria..................	libra	4 1/2 á 5
Id de potro mezcla..................	arroba	140 á 145
Id vaca sin marlo..................	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos..................	"	40 á 42
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas..................	"	45 á 46
Id id id en condiciones de embarque..................	"	40 á 47
Sebo en rama..................	"	30 á 32
Sebo pisado..................	"	30 á 32
Lana sucia mezcla con carretilla..................	"	68 à 75
Id id mestiza con carretilla..	"	
Id id fina con id..................	"	
Id id mezcla sin id..................	"	
Id id mestiza sin id..................	"	75 á 85
Id fina barrigas á parte sin id.	"	
Id borrega con id..................	"	65 á 70
Idid sin id..................	"	75 á 85
Pluma de avestruz suelta....	libra	30 á 35
Id id, atada de indio..........	"	35 á 40
Trigo superior..................	fanegas	290 á 302
Id bueno..................	"	260 á 254
Id regular..................	"	240 á 263
Id inferior..................	"	190 á 232
Id blanco ó anchuelo..........	"	no hay
Id Chile ó candeal..........	"	200 á 250
Maiz en espiga..................	"	110 á 110
Id desgranado..................	"	85 á 100
Cebada..................	"	150 á 180
Harina de primera clase....	arroba	45 á 50

—

Frutos del pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 12 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. vec. seg cond. 170 175 á 178 pda
Lanares de matadero 26 á 28 rls. lib.
Id de campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 à 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 1/2 á 14 3/4 rls. fts
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 à 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 à 45 id.
Id suelta 30 35 id.

Cereales

Cebada 100 á 130 id.0 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 13001500 à tos
Mezcla id id id id 1090 á 1200 id.
Por autorizacion en la Comision Directiva.

C. C. de Ezeurra.

Hé aquí el balance de la Tesorería de la Aduana

DEBE	Letras	Al c'do.
A saldo de ayer..................		
Entrada Marítima..................	36854 66	17844 35
Salida id..................		2411 07
Derechos de puerto..................		0 60
Almacenaje Eslingaje..................		
Derechos de Consulado..................		
Compra y ventas de efectos..		
Alquileres de almacen..................		
Muelle del Riachuelo..................		37 77
Eventuales..................		
Derecho de Faros..................		32 00
Existencia..................		
Reembarcos..................		5 76
Efectos resagados..................		
	26854 66	20331 55
HABER		
Por Tesorería General....	36844 66	20311 10
Banco de la Provincia....		
Intereses..................		20 45
Compra venta de efectos....		
Existencia..................		
	36854 66	26331 56

Correo de Montevideo

De los diarios últimamente recibidos, sacámos lo mas notable que en ellos encontramos.

Interrupcion—La Comision de la linea telégrafica entre Yaguaron y Rio Grande ha sido nuevamente interrumpida.

La caño era "Paranà"—La siguiente transcripcion de un diario brasilero dará á conocer las últimas noticias de ese buque rebelde.

"Persona autorizada nos informa que S. E. el Sr. Presidente, en telégrama espedido al Sr. capitan de mar y guerra, comandante de las fuerzas navales estacionadas en esta provincia, dió órden para hacer dejar el puerto á la cañonera argentina Paranà.

La Parana—Este buque de los revolucionarios argentinos, arribó á Rio Grande el 8 del corriente á las 1 de la tarde.

Al cruzar por el Cabo de Santa Maria, sufrió una pequeña descompostura en la máquina.

Las reparaciones, dice *O Artista* que han de requerir ocho ó diez dias.

Habrá multa—Por segunda vez, la falta de jurados hizo que no tuviera lugar ayer la vista en juicio público de la causa criminal seguida al reo Aquilino Gonzalez.

El Juez ha dispuesto que el aguacil haga efectiva en los inasistentes la multa en que han ocurrido.

Nuevo Cónsul—En la seccion respectiva publícamos el decreto gubernativo que nombra Cónsul General de la República en Buenos Aires, al ciudadano D. Emilio Rodriguez en sustitucion del Sr. Mitre y Vedia á quien acaba de aceptársele su renuncia de ese cargo.

El Coronel Coronado—En el litoral se decia que este gefe pasari á Entre-Rios con gente en apoyo de ese Gobierno.

Estados Unidos—Ayer se recibió de Nueva York el telégrama siguiente:

Nueva York, 8 de Octubre de 1874.

En los Estados Unidos del Sud reina mucha agitacion.

El presidente Grant ha dado órdenes para que se envien inmediatamente pa a alli varios regimientos de infanteria, con objeto de restablecer y sostener la tranquilidad pública.

La animosidad que entre los blancos y los negros hay hace temer cualquier conflicto.

La opinion pùblica se muestra muy preocupada á este respecto.

Creciente—Con el fuerte aguacero de antenoche, el arroyito Magariños, en la Aguada, creció tanto, que el cuartel de 1° de cazadores fué inundado.

Al pasar el tren-via del Paso de Molino, el agua subia hasta los encuentros de los caballos, y los pasageros tuvieron que subir sobre los bancos.

Habla la "Democracia",

Revolucion chingada—Gracias á la actividad de un cabrion, hemos conseguido cópia de un telégrama recibido ayer de Buenos Aires por uno de los mitristas mas furiosos q' se encuentran en esta ciudad, y dirijido por uno de los idem mas iden que se encuentran en la ciudad vecina.

Este telégrama explica satisfactoriamente el motivo que ha existido para que la recepcion del Dr. Avellaneda se haya verificado en el mas complete órden, á pesar de todas las balacas y fúnebre, vaticinios de ciertos corresponsalas mitristas.

El *pueblo* que debia levantarse en masa, ha presenciado tranquilamente la exaltacion del Dr. Avellaneda al poder.

Hé aquí el telégrama que explica el chingamiento de la famosa revolucion popular que debia estallar ayer en Buenos Aires.

N. N.

á N. N.

Montevideo.

Buenos Aires Octubre 12.
1 1/2 de la tarde.

Revolucion fracasó á causa del mal tiempo—Cuanto sople el pampero, estaremos sobre las armas y saldremos á la calle.

Es cuestion de horas....y de buen tiempo.

Dspues de conocer ese telégrama, no es aventurado asegurar que la revolucion mitrista que debia reventar ayer en Buenos Aires, ha fracasado por falta de paraguas y zapatos de goma.

Que miedo tendrá Avellaneda, de que se componga el tiempo!

Debemos advertirle al cólega, que el tiempo se ha compuesto, y no han aparecido los mitristas en 30 leguas á la redonda.

El Pampero ha soplado, y están sobre las armas los mi.... los defensores del gobierno legal.

Tiene razon, cólega: la revolucion se ha chingado.

Dice la "Patria"....

Cuartel general en la Colonia—No hay que dudar y está confirmada la noticia que ayer dijimos de haber nombrado el General D. Bartolo su secretario á D. Florencio Escardó y que dimos á la publicidad ayer con este mismo epigrafe. La noticia era veridica ó al ménos se vé que ha tomado parte en la revolucion por el telégrama que publica el ferro-caril.

Alla vá.

Florencio Escardó, Colonia.

A José Maria Rosete.

Rivas con 8000 hombres domina todo el interior y marcha sobre Buenos Aires.

Derrocado Roca queda solo defensa ciudad.

Triunfamos sin un tiro.

Alsinistas proponen arreglo: no aceptamos."

Hasta aquí el aviso *mangrullo*.

Nos llenàbamos de confusion; no pudimos esplicarnos como el señor Escardó podia haber adquirido noticias tan estupendas, es decir: rayadas, encorazadas, ametralladoras y con espolon.

Pero....entra un noticiero y nos dice, mis amigos, nunca tuvo el general *Cambá* mejor ocurrencia, oigan vds.

Frente á su cuartel general es decir casa del coronel Ordoñez (ya saben quien es ¿eh?.... aquel....) ha hecho colocar D. Bartolo Mé un mangrullo de tal elevacion que domina toda la República Argentina y ha nombrado à su secretario (ya tambien saben vds. quién es..aquel...) Vigia Telegráfico.

Es este mis amigos, el motivo que ha habido para que se gozen al Sr. Rosete y haya recibido e te telégrama *á vuelo de pájaro* y debido á su hijo, oido y olfato ha podido esperarnos, sin tener en cuenta que nos pudo hacer caer muertos de risa, un nuevo Vigia Telégrafico.

Nada le falta ya á la revolucion, deje que el Gobierno impida á los telegrafistas revolucionarios ese recurso; nada importa, el apara o mangrullo está hecho de tal manera que donde clavo su carpa el General Escardó clava su mangrullo, es decir donde el amigo dejo los huesos el telegrafista la polvareda.

Muy bien cólega la burla es lo único que merecen esos empiternos combusteros.

NOTICIAS

Revista militar—El movimiento que operaron ayer las fuerzas de Mercedes, era simplemente para prepararse á formar ese dia, pues el Ministro de la Guerra debia ir á pasar revista.

El Dr. Alsina, con uniforme de Coronel, se presentó en el campamento. El ejercito estaba formado en batalla pocos momentos despues empezaron á desfilar en su presencia.

Entre las tres armas, sin temor de equivocarse se puede asegurar que hay cerca de siete mil hombres.

Hay once piezas de artillerias, de las cuales 2 son ametralladoras y 6 cañanes Krup.

Los batallones de G. N. forman brigada con los de línea.

El Coronel Levalle es el Gefe de la infanteria.

El ejército que habia recibido con entusiasmo la noticia del nombramiento del Dr. Alsina, agradablemente sorprendido cuando lo vió llegar.

La persona que nos trasmite estos datos, no dice, que la revista del Ejército fué un acto solemne, que llenó de satisfaccion al nuevo Ministro.

Cuando terminó la revista y los cuerpos fueron á sus respectivos campamentos, la mayor parte de la oficialidad fué á saludar al Dr. Alsina.

Reina el mayor entusiasmo en el ejército.

El Coronel Alsina regresó á las 4 de la tarde.

Partida—Ayer partió con destino á Martin Garcia el batallon del 4° Rejimiento que manda el Comandante Beascochea.

Como se vé, el gobierno no se descuida en reforzar aquellos puntos que pueden ser presa de las inicuos revolucionarios.

El Comercio en aprietos—En un balance que pasó el Administrador de Rentas, al Gobierno en estos dias anteriores, aparecia una partida á su favor de mas de un millon de pesos fuertes, procedentes de deudores morosos.

Inmediatamente, el Gobierno, que se halla en algunos apuros de dinero ordenó al administrador de Rentas que procediese á la mayor brevedad á cobrar esas deudas.

El señor Aguirre, en respuesta á esta órden, pasó á todo los comerciantes la siguiente nota que como se verá es cortita pero lastimosa:

"Sres. etc, etc.

"Por órden superior se hace saber á vds. que "los números....que tienen vds. pendientes "para chancelar deben quedar pagados dentro "del término de 24 horas, bajo apercibimiento "de proceder como corresponda.

"Sirvanse vds. otorgar el correspondiente recibo en el sobre de la presente.

"Dios guarde á vd.

"(Firmado)—*Cristóbal Aguirre*."

Seguramente han de encontrarse muchos mitristas entre los deudones, las cuales (los mitristas) han hallado la piedra filosofal para chancelar sus cuentas: declararse en revuelta:

Noticias de la rebelion—Desde Chascomus adelante hasta las Flores, los revoltosos han cortado el ferro-carril del Sud en seis partes distintas.

Pepe Paz, al mando de 170 hombres se incorporó el dia 4 al General Rivas.

Ayer llegaron á Chascomús una partida de rebeldes, al mando de Balcarse y Herrera iban con ellos tambien el Dr. Serna y Klabembak.

Rivas ha hecho General á Morales y Coronel á Sebastian Casares.

Por un soldado que se escapó al llegar á las Flores, sabe que Rivas hace lujo de crueldad; al que lo ven medio sospechoso lo estaquean.

Por el Tuyú se mantenen algunas partidas de rebeldes, lo que hace creer que esten esperando por ahi la incorporacion de Mitre.

Servicio á la Chacarita—71,310 pesos m/c. importa la cuenta pasada à la Municipalidad por el ferro-carril del Oeste, por el trasporte de cadaveres y pasageros á ese enterratorio.

El ejército de Mercedes—Ayer á las 7 de la mañana marcho todo el ejército

Ha tomado el rumbo Sud Oeste.

La Municipalidad—En el dia de ayer ha tomado las siguientes resoluciones:

—La Corporacion ha dispuesto se proceda à la brevedad posible á la compostura de los empedrados que se encuentran en mal estado, aprovehando la buena estacion que empieza.

—Se ha ordenado al Ingeniero construya una palisada en el Paseo de Julio al lado del muelle de los señores Aldao y Seeber, para que el rio no lleve la tierra que se deposita allí y de esta manera tomarle algunas varas, que, mas tarde servirán de base para la muralla que se debe construir.

—La numeracion y nomenclatura de las calles debe darse principio de un momento á otro.

Las chapas de porcelana llegadas últimamente de Europa han sido sacadas ya de la Aduana. Estas son de porcelana blanca, con letra azul, estamos ciertos que agradaran al vecindario. Las actuales serán pintadas nuevamente; esta mejora era reclamada hacia mucho tiempo, pues era sumamente dificil distinguir el nombre de la calle:

Telegramas oficiales—Los telégramas que públicamos á continuacion han sido recibidos por el Gobierno entre ayer y hoy.

Mercedes, Octubre 03.

Al Sr. Ministro de la Guerra:

Habia demorado sus avisos hoy por tener noticias mas positivas del lugar de Rivas y del número de sus fuerzas Segun el último bombero, Ribas està en la Yerba y tiene como tres mil hombres.

La Yerba está en el partido 25 de Mayo como á dos ó tres leguas de la Estancia de D. Jorge Keen. He dirijido ya un telegrama á nombre del Ejército saludando à V. E., al Presidente que cesaba y al que entra al mando de la República.

Coronel—Campos;

—

San Nicolàs, Octubre 13.

Al Dr. Adolfo Alsina.

Reciba nuestra ardiente felicitacion por el puesto que se le confia en momentos de tan difícil prueba para el pais

Aquí el concurso de nuestros correligionarios nos proporciona una oportunidad brillante para castigar la traicion sin armas.

José Fernandez
Domingo Ballestero.

—

Corrientes, Octubre 12.

Al Ministro de la Guerra.

La monto era de Tonzon la hago perseguir con bastantes elementos para ahogarla en el acto. Todos les Departament s estan tranquilos.

GELABERT

Retirada—Dicese que Rivas al saber la llegoda del Ministro de la Guerra y temeroso de algun golpe, ha empezado á replegar sus fuerzas.

Es muy probable que así suceda, y hoy ó mañana abandone à Chivilcoy.

Virus vaccinas—La Municipalidad ha enviado á Gualeguaychú, tres tubos capilares onteniendo virus vaccinicus.

En la ciudad citada se habian señalado algunos casos de viruela.

Retirada—A medida que el ejército del Gobierno avanza sobre Rivas, éste se retira á prudente distancia, comprendiendo recien que las uvas estan verdes.

¡Pobre hombre!

El ex-general Mitre—Hasta el 12 se encontraba aun en la Colonia.

Los elementos conjurados no lo han dejado realizar su terrorifica expedicion.

Nadie es profeta en su tierra. Mitre será crucificado.

El Coronel Nadal—Marcha á la campaña Sud acompañado de los Comandantes Hortencio Migueus, Emilio Mathon y Salinas con una fuerza de mil y tantos hombres que estan en San Vicente.

Esperamos que dentro de poco tiempo quedará restablecida nuestra campaña deseándolo buen éxito á estos amigos.

Temporal—Tambien en Montevideo, se sintieron los efectos del temporal que hemos sufrido últimamente.

He aqui algunos detalles que trae un diario de Montevideo.

No a dejado de causar algunos desastres el furioso temporal que se desencadenó anoche y como el cual hacia muchisimo tiempo no habia otro igual

Los tren-vias que esperaban á la concurrencia de los teatros, han tenido en los viajes varias interrupciones á consecuencia del desborde de las aguas en distintos puntos y principalmente el que và para el Paso del Molino, el que, nos dicen, sufrió una demora como de tres horas ocasionadas por la creciente que se habia formado en el arroyito que pasa por el costado del cuartel 1°. de cazadores, el que se hallaba convertido en un mar

El puente de las Duranas rebosó y todos sus alrededores quedaron inundados.

Compañia Lírica—El 1° de Noviembre empezará á funcionar en un teatro de Montevideo una compañia lírica compuesta de los siguientes artistas.

Prima donna la señora Bianchi Montaldo, prime tenor señor Aramburu, primer barítono señor Bertolini, primer bajo señor De la Torre, contralto señorita Stoika.

Ademas se nos ha asegurado que la nueva empresa piensa contratar á los simpáticos artistas Bianchini y Piccioli, que son tan justamente apreciados entre nosotros

Tambien formará parte de la compañia la señorita D. Amico de quien la prensa de Montevideo hizo muchos elogios hace algun tiempo.

El inexacto—Un cólega dice que ayer hubo un encuentro entre fuerzas rebeldes y legales, en Lobos

Nos consta que no ha habido tal encuentro.

Hasta ahora los rebeldes no se animan à medir sus fuerzas con las tropas que rodean al Gobierno.

Gran triunfo del Gobierno—En este momentos el Gobierno acaba de recibir telegrama del Coronel Roca en los que le participa las siguientes importante noticias.

La vanguardia de Arredondo compuesta del 7° de caballeria de linea que mandaba Lacoucha, se ha pasado en masa con sus oficiales al Coronel Roca.

Este se encuentra en Chacul, á tres leguas y media del Rio 4°.

Empiezan á palpar su desencanto los asesinos ó traidores.

Mañana le tocará su turno al aliado de los salvajes, el pérfido y fementido Rivas.

El General Mitre—Segun telégrama fecha 12 recibido por "El Siglo de la Colonia, el General Mitre permanecia allí.

Nosotros creemos que no ha de haber pasado aun.

FOLLETIN

Crónica de Paris

(*De la revista latino americano*)

I

Hay personas que se empeñan en ser célebres á todo trance.

¿Que importa que la celebridad que adquieran sea, en su género, tan de mala ley como la de Papavoino ó la de Troppmann?

¿Qué importa que esa celebridad les imprima en la frente una de esas marcas infamantes que duran tanto como la vida y que obligan á todo el mundo á volverá otro lado la cabeza?

Para esas personas, lo esencial es el ruido aunque el ruido raye en el escándalo, aunque el ruido se una silba ó un coro de imprecaciones.

Por regla general, los que delinquen y guardan en el alma un resto de pudor se disimulan todo lo posible y buscan un consuelo en el olvido, bálsamo que, á la larga, cicatriza todas las heridas.

Pero el olvido no se han hecho para esas personas escepcionales de que hablamos esas necesitan que la trompeta de la vocinglera fame grite su nombre, aunque sea para desgarrarle; esas, necesitan estar continuamente en berlina, aunque la berlina tenga la forma y las limpias condiciones del carro.... de la basura.

El silencio y la indiferencia, que tan bien cuadran á ciertos pasados escabrosos producen en esas personas el mismo efecto que la inmovilidad en los chiquillos las aburren, las amodorran las matan, y entonces, nuevos Alcibiades, saltan furiosamente sobre la cola del primer perro sarnoso que se les presenta, y si no tienen á mano un cuchillo con qué cortársela, se la arrancan de un tiron.

Nosotros, en nuestras peregrinaciones por este valle de lágrimas y de justicia ideal, hemos conocido algunas de esas infelices personas atacadas de la monomania de meter bulla.

Todas las mañanas lo primero que se preguntaban esas personas al despertarse era lo siguiente:

—«¿Qué haré ya hoy para que todo el el mundo se ocupe de mí para ser el héroe de crónica escandalosa de ambos hemisferios, para que cien periódicos pongan mis hazañas en letras de molde, para que cien publicistas me desuellen vivo ó me rompan las narices á golpes de incensario?»

Y cuando no se les ocurria nada bueno ni grande que hacer, porque no siempre tiene uno al levantarse buenas y sublimes inspiraciones, hacian un disparate ó dos tres ó media docena, alguna de esas cosas de nombre poco sonoro, sobre las cuales tiene ó debiera tener la policia correccional derecho de espurgo

Pero ¿qué importa? al fin habian metido ruido! al fin habian obligado al respetable público á salir de su indiferencia! al fin habian conseguido que el respetable público las tomara en boca y las señalara con el dedo!

Triste resultado porque el terrible dedo del respetable público del cual forma parte millares de ociosos para quienes el escándalo es una viña, lo mismo se ocupa del gran hombre que descuella quince codos sobre el nivel de sus semejantes, que del belitre que se sumerje hasta la cintura en el cieno de la infamia; lo mismo dice: «esa es la tumba resplandeciente de Beaurepaire ó de Brutus, que ese es el degradado uniforme del traidor q' vendia a su patria.»

II

Entre esas personas que padeeen una especie de nostalgia de notoriedad, figura no diremos en primera linea, pero si en una linea muy avanzada, el ex-mariscal de Francia M. Aquiles Bazaine.

Aqui es qué sarcasmos tiene el destino es igual que si llamáramos leon á uno de esos perrillos falderos que se meten bajo el sofá cuando oyen un estornudo.

¿Ustedes se acuerdan de Bazaine, no es verdad?....

Brava pregunta?....¿Qué americano ha podido olvidar al ejecutor de la plus grande pensée del segundo imperio? ¿Que americano ha podido olvidar al entorchado alguacil del crédito Jecker, al instrumento que llevó de la mano al infeliz archiduque de Austria á los fosos de Querétaro?

Ninguno! El nombre de Aquiles Bazaine ocupa en la historia americana un puesto buen no nos atreveremos á llamar honroso; pero en fin tal como es, no tiene punto de comparacion con el puesto que ocupa en la historia francesa.

Antes de pasar mas adelante debemos hacer una declaracion:—Si algunas veces muchas, atacamos el crimen triunfante y poderoso, no tenemos por costumbre desgarrar con nuestra pluma el sudario de los muertos, ni somos de aquellos que sienten plaser en aplicar el hacha al arbol caido. Desde que el causaron a Bazaine, no lo hemos sacado á plaza en ninguno de nuestros escritos, y eso que muchísimos puntos de la famosa causa que se fallo en Trianon se prestaban aun sin núm. de filósoficas reflexiones sobre la justicia distributiva.

Y bien sabe Dios que no nos detuvieron los motivos de piedad que entonces alegaban algunos diarios franceses, esto es la inocente familia; la jóven y desventurada esposa. Confesamos que esa jóven esposa mejicana, unida por ambicion ó por orgullo á un sexagenario que, ademas de serlo, era tambien el verdugo de su patria, nos causaba poquisima compasion.

Repetimos, pues, que nuestro silencio respecto á Bazaine fué hijó de la repugnancia que siempre nos han inspirado los cadaveres.

Pero cuando los cadaveres, en lugar de estarse tranquilos en el hoyo, como cumple á todo muerto que se respeta un poco y que respeta el tremendo fallo de la opinion, se ponen en pie y agitan ell sudario mos la mortaja, para que todo el mundo vea las manchas de podedumbre que la matizan; cuando, en lugar de permanecer en la sombra, salen á la luz del medio dia y se colocan bajo el mas vivo rayo de sol para que todo el mundo admire la donosura de su esqueleto.... moral, joh entonces, no hay mas medio que preparar el escapelo, cogerlos, como ustedes saben plantarios, siquiera sea por un breve instante, sobre la mesa de diseccion, y decir á los lectores: Admiren ustedes el plomo de este difunto,

III

¿A qué refrescar la memoria de lo que hizo Bazaine durante la guerra franco prusiana?

El proceso de Trianon está muy reciente, y nadie ha podido olvidar las hazañas del defensor de Metz.

Niño mimado que la fortuna la tuvo hasta en su prision preventiva. Un simple mortal, de esos que, azotados por el látigo de la miseria, roban tal vez algunos francos para matar el hambre, habria tenido que esperar el resultado de la instruccion sobre la dura camilla de un calaboso; él lo espreso en su pintoresca y alegre quinta de la Avenue de Picardie, sentado en mullidos divanes de damasco de seda con una guardia de honor, en la sociedad de su familia y de sus amigos, al fresco arrullo del sonsonete que el agua de los surtidores del jardin formaba al caer en la taza de marmol de la fuente.

Una vez en la audiencia, el banquillo ordinario de los acusados se trasforma, para Bazaine, en una hermosa butaca de terciopelo; y durante los debates, desde el presidente del Consejo de guerra hasta el último jurado, le dieron un Sr. Mariscal como una casa.

Pero no nos detengamos en esa minima diferencia de alojamiento y de adminícu os; hasta prueba definitiva, todo acusado se pone inocente, y M. Basaine Aquiles podia serlo.

Llega la hora de fallo Por unanimidad el Consejo le declara felon y traidor, proclama que ha pisoteado el honor y el deber y le condena á la degradacion y á la pena de muerte.

—Con la mano sobre la conciencia, ¿qué habria hecho en semejante caso cualquier militar que conservara en el alma una sombra de puder?

—Pegarse un tiro!

—Suicidarse?....¿Suicidarse el que entregó las banderas por miedo de que le pasaran á cuchillo? Horror! Bazaine tenia demasiado apego á su gloriosa vida para que se le ocurriera semejaute idea.

Por lástima, le dispensan de la terrible ceremonia de la degradacion; y sin duda por lástima tambien le conmutan la pena de muerte.

¿Por la inmediata, segun se acostumbra y segun exigen la lógica y la justicia?

Por Dios! quieren ustedes callar? La pena inmediata era la de presidio perpetuo y un ex-mariscal, por mas que se llamara Bazaine Aquiles, no podia ir a Tolon ó á Nueva Caledonia. A estos prosáicos puntos no van mas que los simples criminales, pero no los que han tenido por banquillo una butaca de terciopelo, con respaldo de medallon.

El defensor de Metz fué, pues, definitivamente condenado á veinte años de encierro en un castillo.

Pero ¿en cuál? Este era el problema. Era menester encontrar un castillo que, en su clase, fuera tan confortable como la prision preventiva de la Avenue de Picardie. No merecia menos el hombre que, por sus felonías, habia costado á la Francia una buena parte de los cinco mil millones de indemnizacion y de las dos provincias arrancadas de su ensangrentado seno.

A fuerza de buscar, la piedad encontró al fin ese castillo en la isla de Santa Margarita.

Arrullado por las azules aguas del Mediterráneo, que iban á lamer sus muros y á salpicarlos de blanca espuma, ese castillo reunia todas las condiciones apetecibles. Desde su terrado, se distinguian las cestas de la Provenza y es aspiraban las tibias auras que embalsamaban con sus odoríferos efluvios los floridos naranjos.

Imaginen ustedes una casita de cisne, puesta sobre un jardin en miniatura, y el jardin en un estanque.

Bazaine ingresó en su prision. El Castillo recibió una compañia de línea y un numero personal de guardianes.

Infeliz prisionero! para endulzar sus penas, se le sometió á un régimen escepcional: cocina brebantesca; domésticos que se le sirvieran y le tiraran de las botas al desnudarse, amigos leales que le visitan; jóvenes misis que le dieran serenatas y le manifestaran la blonda expresion de sus británicas simpatías; frecuentes entrevistas con la familia y en particular con la desgraciada y jóven esposa, la patriota mejicana, todo se le permitió. Hasta se nos figura que se untaron con aceite las cerraduras, los cerrojos y los goznes de las puertas, para que sus desapacibles chirridos no sacudieran desagradablemente los nervios del preso, ni formaran una nota discordante en aquel idilio provenzal.

Bazain estaba allí como el pez en el agua, y gracias al salutífero efecto del aura embalsamado por los azahares y de la buena cocina, empezó á engordar como un lechon.

El olvido iba teniendo sobre su memo-

LABERINTO

EPITAFIO

Reposa bajo este mármol
El ex-general Bartolo;
Como en su postrer revuelta
El pobre se encuentra solo.

* * *

Quisi-cosa

De la Colonia partió
Un general muy famoso
Para libertar valiente
A este pueblo generoso.
Mas refieren que al volver
Al punto de dó arió
Con agua que lleva el nombre
De este punto, el general
Todo el cuerpo se roció....
Pues dicen que olia....mal!

* * *

Epitafio

Yace al pié este ciprés
Un comandante *mitrero*;
Dicen que era gran guerrero,
Pues guerreaba con los *piés*.

* * *

Solucion á una charada rebelde.

Yo diré en pocos vocablos
Que la *Legion* que formó
El célebre Pepe Paz,
Es una *Legion* de diablos;
La provincia recorrió
En fantástica carrera,
Para ser ¡ó desencanto!
Para ser lo que ántes era!

* * *

¿Quién primero puso vallas
Al motin cruel y sangriento?
Sarmiento.
¿Quién al traidor asesino
Lo tiene en afliccion loca?
Roca.
¿Quien ya su frente ha cubierto
De gloria con puros lampos?
Campos.
El infame movimiento
Muere al golpe de los fieles,
Y el pueblo brinda laureles
A Roca, Campos, Sarmiento.

* * *

Símil.

—¿En qué se parecen las carnes de verano á las entradas de teatro?

—En que no sirven para el otro dia.

* * *

Aseguran que Rivas se encuentra en *Freire*. Aqui viene como llovido aquello de....al *frei.* será el reir.

* * *

Va á formarse un batallon de voluntarios compuesto de puros estudiantes.

Si á las listas faltan como á las clases, no le arriendo ganancias al tal batallon.

* * *

Ha hecho muy bien el Dr. Avellaneda en nombrar Ministro de Relaciones Exteriores al Dr. Frias.

Con las potencias estrangeras deben tomarse medidas prudentes, aconsejadas por un *frio* raciocinio.

Asi sea.

* * *

Me aseguran que muchos argentinos han tomado papeletas de estrangeros, para librarse del servicio.

Cuando venga el tiempo de la paz, y empiecen á solicitar los empleos, verán como esos argentinos no se presentan con sus falsas papeletas, sinó con sus *fées* de bautismo.

¡Grandísimos bribones!

* * *

Recien he podido convencerme de lo numerosísimos que son los enfermos en Buenos Aires.

Uno padece de reumatismo, aquel de tísis, este del hígado, el de mas allá de aneurisma, fulano de peritonitis, sutano de meninguitis, mengano de ahogos, el de aquí de......¡Cristo santo! la ciudad se ha convertido en un hospital.

Y todo ¿porqué?

Porque las papas queman.

En cuanto arrecie la tempestad, el reumático dejará de ser reumático, el tísico, tísico y así por el estilo.

¡O fuerza de la guerra á lo que obligas
A decir que los hombres son hormigas!

* * *

—Pero, hombre! yo te creia en campaña.

—Como que de la campaña vengo.

—Con escepcion?

—Persupuesto.

—Te felicito, ¿quien logró sacarte la escepcion?

—No lo sé: una tarde me llamó el comandante, que es un bizarro militar, y despues de mirarme con cariño, me dijo:—Aqui tiene vd su baja: puede volver al seno de su familia....ya estoy en Buenos Aires.

—Te felicito de nuevo, caro amigo y adios, que voy al cuartel.

—Adios..........

Al llegar al cuartel murmuré:—Si yo tuviese una hermana tan bonita como la que posee mi amigo, de seguro que ya estaria dado de baja!

* * *

Moraleja

Por huirle á la guerra un tal Teleo.
El infeliz marchó á Montevideo,
Y la viruela ahí, mal traicionero,
Al otro mundo lo mandó ligero,
"Fuéron su dicha y alegria escasas:"
"Huyó á las llamas y cayó en las brasas."

* * *

Ningun centro de diversion posee ahora la culta ciudad de Buenos Aires.

El soplo de la guerra ha cerrado las puertas de esos santuarios del arte en que ibamos á recrear nuestro ánimo torturado por las agitaciones inherentes á la vida del hombre.

Todo permanece mudo, tétrico y sombrio.

Voto por que se abra al menos el teatro de la Victoria.

Los artistas permanecen impertérritos en sus puestos, esperando que el gobierno les diga: trabajad!

Y tengo fundadas esperanzas en que el gobierno pronunciará la palabra mágica.

De otra manera, vamos á morirnos de fastidio.

* * *

Ayer entró como un torbellino mi amigo Ernesto á la oficina en que escribo estos renglones, y me dijo todo asustado:

—Acabo de ver á Rivas en el 11 de Setiembre.

—Estás loco!

—Pero el gobierno, la policia, los empleados ....

—¿Y qué?

—Que debian baberlo prendido.

—La Policia no tiene que ver nada con Rivas.

—¿Cómo?

—Como que hablo de nuestro comun amigo Anastasio Rivas.

—A !

* * *

Histórico.

Al despedirse un guardia nacional de su bella adorada, le dijo con un arranque de entusiasmo.

Si oyes contar de un náufrago la historia,
Ya que en la tierra hasta el amor se olvida,
¿Encontrará un sepulcro mi memoria?
—Aquí la guardaré toda mi vida.

contestó la bella:

Y ha cumplido su palabra al pié de la letra, pues conserva la memoria de su amante, aunque ha dado su mano á otro pretendiente,

Y esto....¡sin haber habido naufragio!

* * *

Ayer ha hecho un frio de mil demonios.

Sin duda ha desembarcado el ex-general Mitre en territorio argentino, y como es tan frio el tal general, lo comunica al resto de la república.

* * *

Le gustan á vdes. las aves! Preguntaba ayer una señora amiga mia.

En cuanto á mí, dijo un hipócrita que estaba en la reunion, la única que me gusta es la *avemaría.*

Hé aquí un buen estómago, para ser estómago de empleado.

* * *

TU Y YO

Tú tienes flores y perlas,
Tú tienes galanes mil
Que de tu amor jirasoles,
Jiran en torno de tí.

Yo vivo solo y sin gloria;
Me arrastro como el reptil,
Soy pobre, todos me pisan
Cuando marchan hácia tí.

Tú vives entre perfumes,
Yo vive entre el polvo vil;
Tú para todos existes,
Yo....¡tan solo para tí!

—En un baile.

—Señorita, ¿se ha fijado en aquel mozo?

—Cuál?

—El de patilla cerrada ¿Ha visto vd. ó imajinado cara mas fea?

* * *

—Es mi hermano! caballero.

—Le hablaba del traje que usa. Si parece que el sastre ha querido burlarse!

Ah! yo que me figuraba....

—Que señorita! en cuanto á fisonomia pocas hay tan simpáticas: horror!

—Mil gracias caballero.

—No hay de que; hago justicia solamente. (Tú no le vas en zaga á tu hermano.)

* * *

MORALEJA

Un gato y un raton se convinieron
Y recíprocamente se comieron.
Efectos de la gula, vicio feo,
De que debes huir, ¡oh Timoteo!

* * *

—Que bonito reloj, ¿dónde lo comprado ha usted?

—En la calle de la Victoria. El áncora.

—El mio es de plata, pero es *kilómetro*.

* * *

A MI CABALLO

¡Ay mi caballo, mi pobre amigo;
Tú que me llevas á batallar
En el combate no me abandones
Para ella glorias quiero alcanzar.

En esas noches de tempestades,
Cuando me veas penas sufrir
Dáme tus lomos y por el campo
Corre ligero y hazme aturdir.

Llévame potro por la llanura
Por hondos valles y el arenal,
Por entre peña dó mis acentos
Ningun humano pueda escuchar.

Y tambien por si ella se acuerda
De aquel proscripto que ayer amó,
Llévame pronto que entre sus brazos
Quiero descanso....corre veloz.

Mas si la ingrata los tiernos besos
Que ayer me daba los olvidó
Déjame amigo que entre las peñas
Muera llorando su desamor.

* * *

Y ......

Teseo.

Avisos

Reloj de oro, marca

New-York, Núm 78874, se ha perdido uno, de dos tapas, el que quiera portarse como caballero se dignar entregarlo en la calle de Córdoba No. 49 que será gratificado con una buena cantidad de dinero.

otv 11 v18.

Los señores Stenson

y Raffeiro subditos alemanes ruegan que si es que existen de su familia algunos en Buenos Aires, pasen por esta imprenta para hablarles de cosas nuestro interes particular.

otv 11 v18.

El que desee encon-

trar una pichincha, no deje de aprovechar la oportunidad de comprar los ricos habanos que se espenden en la cigarreria que esta situada en la calle Cangallo al lado del Pasaje Argentino.

otv 11 v19.

Domestica se necesi-

ta una ose prefiero estrangera, ocurrir Defensa 15.

otv 11 v18.

Almacen el que exis-

te en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

otv 11 v18.

Se ofrece un peon pa-

ra dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir San Martin 143 á antonio.

otv 11 v18.

Se necesita una mu-

chacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

ot 11 v 18

Senecesita una cabra

lechera en la calle de Venezuela 222 preguntando por Manuel Barros.

ot 11 v 18

Perro galgo se ha per-

dido uno, es blanquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoba 49.

O 11 v. 17

Se desea comprar una

yegua frisona el que la tengo pase por la calle Rio Bamba número. 57

p. 11-v 18.

Se ofrece un jóven que

tiene buenas recomendaciones en su conducta ocurrir San Martin 143.

o11 v 13.

Tilbury se desea com-

prar uno que sea bueno ocurrir Corrientes 566.

o11 v 18.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p% y ó reciba en los descuentos el 9 p%.

Depósitos comerciales

Se abona el............ 4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

—

Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorino.

—

Argentino

35—SAN MARTIN—35

Presidente, Dr. Bernardo de Irigoyen.
Director General, D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y en moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista	7	p%	anual
Con 30 dias de aviso	8	id	id
A 60 y 90 dias	9	id	id

La Popular Arjentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 p% se abonan
id " 9 " 11 " "
id " 12 " 12 " "

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1/2.

—

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 15 p% anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y m/c. se abona 6p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

A. Marcó del Pont.
Gerente.

—

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	6	p%
A plazo fijo de 30 dias	8	"
" " 60 dias	9	"
" " 90 dias	9	"

A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidade usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.

El Secretario.

—

Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ **1.500,000**
Capital suscrito...... " **1.060,000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias .... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del" Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Avisos no cumplidos

Se compra toda cla-

se de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.

otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.
P. A.

J. Garcia

Un maestro pintor

ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

o4 v18.

Ama de leche, se nece-

sita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1/2.

o4 v17.

La Comision de For-

rages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.

El Secretario.

octv 7 v1.

Se necesita una mu-

chacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

octv 10 v18.

Tenedor de libros Se

ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano ó italiano, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

otv 10 v14.

Se vende en Belgrano

Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

otv 10 v18.

Se desea comprar un

perro de Terranova que no tenga arriba de 2 á tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

otv 10 v15.

Aviso avisamos á a

personas que descen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamento 4 terrenos, à la calle de la Rioja núm. 333.

otv 10 v18.

Cocinero. Se ofrece un

cocinero bueno y que tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Solis entre Rivadavia y Victoria.

otv 10 v18.

Se compran libros que

esten empastados y en buen uso, ocurrir á esta imprenta.

otv 10 v13.

Tilbury, se desea com-

prar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.

o4 v10.

Confiteria Esmeralda

No olvidar que en la confitería Esmeralda situada en la calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á lo bueno muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que descen.

o4 v8.

KHAL
Papendick y Ca.

6 1/2 Maipú 6 1/2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor ó dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantrs, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1/2 CALLE MAIPÚ 6 1/2

LA PROBIDAD

COMPANIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

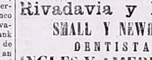

ENTRE
Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES-24

No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 pm

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ho producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamente, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personrs de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos qne producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempro que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Balance de Caja de hoy Mártes 13 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer sábado 10 en el Banco Nacional, en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				42174
Id en la caja Municipal...........	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido del Banco de la Provincia por intereses del dinero depositado en el Establecimiento en cuenta corriente hasta el 30 de Setiembre, y depositado en el mismo........				4423
Recibido de la Empresa del "Tramways Nacional", para pago de sueldos de los Inspectores, por el mes de Setiembre último, y depositado en el Banco de la Provincia........				4000
	300000	2197500	17300	51597
SALIDA				
A Arabela B. de Sidders, por lo acordado á los servicios prestados por su finado esposo, Juan Sidders........				1000
A Felipe Nieves, por sus jornales de Abril y Mayo último, como peon de la cuadrilla del capataz Prudencio Gonzalez........				1710
A Eduardo M. Quintana, por cuenta de sus haberes vencidos como Contador Municipal.......				3000
A Ciriaco Diaz Velez, por sus haberes vencidos desde el 8 de Agosto hasta el 14 de Setiembre, como capataz de la 2ª cuadrilla........				1800
Existencia de hoy Mártes 13	300000	2197500	17300	41057
	300000	2197500	17300	44597

Publíquese *B. Canard.*
M. *Obarrio.*
Secretario.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1874.

Intervine
Quintana—Oficial 1°

José I. Gallardo
Tesorero

Balance de Caja de hoy Miércoles 14 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer mártes 13 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes........		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente........				44057
Idem en la Caja Municipal........	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido de la Empresa de "Tramways Argentino" para pago de sueldos de los Inspectores por el mes de Setiembre pasado, y depositado en el Banco de la Provincia........				4000
Id id id de la Empresa de "Tramways Belgrano" para id por id, y depositado en el Banco de la Provincia........				4000
	300000	2197500	17300	52057
SALIDA				
A Agapita Llin, por cuenta de la Letra vencida el 25 de Setiembre último........				20000
Existencia de hoy miércoles 14........	300000	2197500	17300	32057
	300000	2197500	17300	52057

Publíquese *B. Canard.*
M. *Obarrio.* Secretario.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1874

Intervine
Quintana—Oficial 1°

José I. Gallardo.
Tesorero.

Pianos Se venden ri-

cos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.

otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desganado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberá espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibírán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

otv 7 v 13.

Coke para estufas

calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria.

v8 n.

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO

Y EN ESTA CAPITAL.

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidedes nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

REMATES

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medias postes ñandubay, una hija la de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo ... de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho ..., un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grande, una máquina de desgranarmaiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion á la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La área del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la E scribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

En el Partido de las Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Sta. Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí
núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iravisuaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo é Instituto Agricola del Gobierno de la Provincia en Sta. Catalina, compuesta de un área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centímetros de otra)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m/c. (ps. 6.000) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 m/c.) que forman un total de ps. 231,360 m/c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosi núm. 70 donde los interesadoa pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria núm. 102

237 s8 15o

José E. Soria

JUDICIAL

El domingo 11 de Octubre á las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamentaria del finado don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca situada en la calle de Arenales núm. 108 110, compuesta de 17 varas y 1/2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 magnificas piezas de material techos de azotea unas y otras de techo de zinc caballeriza, pozo de balde y todas las oficinas necesaria. Tazada en todos sus ramos en la cantidad de 262,500 ps. m/c. y no se admite menos de sus dos terceras partes que son 175,000 ps m/c. Por mas datos al Rematador Victoria núm. 60 por la mañana de 12 á 4 de la tarde.

El rematador tambien se encarga de comisiones, de dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.

S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De esto modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De TIENDA y MERCERIA—En su casa calle de la Victoria

El Miércoles ... á la hora de ... venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pe...

Brin ... negro, ... y de señore, tohallas de hilo, ... carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalones, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y totros artículos aue estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso domestico doble ancho, franela de su clase, medias de lana, escocés para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camises de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombre señoras y niños, botones para puños camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañeta pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id á la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de coco algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mrnapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivaue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los biene quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la feha del presente comparezcan ante el juzgado oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Bartolomé Martines

N· 1061 St. 16 30 p. v. Oc 21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquira Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

1053 s 11 v16 oc *M. Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas margenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posesion que de él solicita.

San Fernando Setiembre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s 20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial Doctor D Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masse, á don Emilio Enlarger y Cª, á don Cárlos Lix, á los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montarel, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS. y per intermedio del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de quo tenga lugar un comparendo verbal y en lo que se tomará en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no comparendo se efectuará con los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

1050 8 p s 7 v 16 oct. *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus accionee por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Don Apolinario Cisneres, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de esto edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacorlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 26 Agosto de 1874.

Apolinario Cisneros.

1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaze, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

s 10 v 16 oct. *Bartolomé Martin.*

Se hace saber á Don Juan Berrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente seguido por D. Gregorio ... campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 28 1874.

Natalio A. Porry
Escribano Secretario.

1052 s 8 v 16 o.

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez à fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.
N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.
ol° v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.
Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.
Las Flores, 4 Setiembre 1874.
Apolinario Cisneros.
1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesceao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dia de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.
Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
stv 18 v28 otv.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.
Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.
Felix Sagasta.
1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.
Gregorio Ruiz.
Escribano Secretario.
stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.
Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.
Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.
Miguel Repetto.
30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Setiembre 12 1874.
Felix Sagasta.
30 st. 14 v ot 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, à las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.
Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.
1068 st. 20-v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicinade Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.
Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribo el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribi el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.
Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto à los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhulan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.
Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
Eusebio E. Gimenez.

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.
Miguel Repetto.
st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Downing sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Oiarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.
c1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.
Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.
Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.
s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril proveiendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**
st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Setiembre 21 1874.
M. Perez Gomar.
stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo civil Doctor Dr Salvador Maria del Carril secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.
Oficina Defensa 74 8ª patio.
s 2. 30. p
Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ciyil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaze por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.
Pedro Deagustin.
Escribano Público,
st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.
M. Perez Gomar.
1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezcan por ante el juzgado de dicho Señor Juez ó interdicion del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.
Manuel A. Vitorica.
Set. 17-v. 20 oc.
Defensa numero 74 3cer patio.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p% de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N. 89 — Y DEFENSA — BOLIVAR
LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS
Targetas, Conocimientos,
MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO
CUENTAS LETRAS DE CAMBIO ESQUELAS
Papeletas Consulares
BOLETOS PARA TRAMWAYS
CARTELES EN TODOS TAMAÑOS

COLORES — IMPRESIONES — IDIOMAS Y — EN TODOS
ESTADOS
PRECIOS CORRIENTES
Almanaques grandes y chicos
CARTELITOS É IMPRESIONES
EN TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Obras científicas
CON ILUSTRACIONES
MANDAMIENTOS, ETC.

SUSCRICION:
Mensual....... $ 25
Trimestre...... " 75
Semestre...... " 150
Por año....... " 280
Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

LOS AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"
DIARIO DE LA MAÑANA
CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS [campaña] 1800 " [Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Frederick Ullmer de ... n. apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL
Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí
—DEPARTAMENTO DE OBRAS—
Para toda clase de trabajos, verse todos los dia
Potosi 89
con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han horrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de pòder hacer los trabajos de tipografia que se nos encomienden

LOS AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.
La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:
Tres public'nes.. $ 15
Seis........... " 25
Diez........... " 30
Quince......... " 40
Treinta........ " 50
Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — BUEN GUSTO — BARATURA
ENTRADAS DE TEATRO
ESTADOS ESTADÍSTICOS
RÓTULOS DE FARMACIA
ACCIONES DIPLOMAS
CARTELES
REVISTAS MERCANTILES
PAGARES
CIRCULARES
PLANOS PARA REMATE
É INVITACIONES

AVISOS — IMPRENTA — OBRAS — MERCANTIL
DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS
Facturas, planos y croquis de todas clases
POLIZAS
PROGRAMAS
GUIAS,
ESQUELAS
Recibos y Diplomas
CUENTAS

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer edicciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO
SALDRÁ A LUZ

REMATE
POR ADOLFO BULLRICH Y Ca
JUDICIAL
De la Barranca conocida por
"LA ATALAYA"
EL JUEVES 15 DE OCTUBRE
JUDICIAL--En el partido de las Lomas de Zamora, un gran terreno de 38 y 1|2 cuadras, al lado de Santa Catalina.
En nuestra casa calle de Potosí 70.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX
DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,
Vigor á las naturalezas mas estenuadas,
Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,
Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,
De las fiebres intermitentes tenaces,
Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,
Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,
Tales son los resultados obtenidos por el uso del **Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.**

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada à la quina, para quitar à esta su astringencia ó accion irritante à la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,
Debilidad anémia,
Constituciones linfáticas,
Calenturas intermitentes y rebeldes,
Atonia de las vias digestivas,
Digestiones penosas y lentas,
Dispepsia,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,
Enflaquecimiento sin causa conocida,
Clorósis ó colores pálidos,
Cloro-anemia,
Supresion de reglas, y desórden de la menstruacion,
Enfermedades de languidez y nerviosas,
Diarréa crónica,
Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases
Raquitismo,
Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Flores blancas,
Molicie de carne en los niños,
Infecundidad,
Gastritis, gastralgia
Dolores de estómago,
Jaquecas,
Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para los ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.
Pidase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.
Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de **Medicina**. oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del **estrangero**.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS
La asociacion de la quina al karouba sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.
Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.
El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.
Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en droguería, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	.	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	.	2 45
Freyre	..	..	.	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	.	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 5fi	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 25	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, n consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones ti nen la obligacion de avisar á os gu ardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodado de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, los AFECTOS DEL PULMON, las HERPES, las SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Deposito general en Paris, FARMACIA Labelonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY DE L'ORDONNANCE POUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Estas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas* —los cuales ellas *curan en algunos dias* — contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito : Farmacia Labélonye y Cª. 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M, JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874—Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de [illegible] Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 làminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4 ° mayor; mas de 600 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de tocados de hombros; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cifras mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscriccion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir el año sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cñia

55 á 59 CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cñia

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55 — Cuyo 55 ARTES Cuyo 59 — MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Mén solas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representar las en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1. ° en Rio de Janeiro, la de O.ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fábrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55-CALLE CUYO-59

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos, ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Fablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION DE LAS Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocerá todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D.. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba espulos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puedo servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de *L. FRERE*,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores Demarchi hermanos y sucursales de esta casa. Señores Cranwell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina y tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc y comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de I,H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion portinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh.... .. habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo cientifico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacifico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorias químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contieno:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: además corrija sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua asucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche so despertó sin dolor de calceza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de lo contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el uoctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que hasta entonces no habian podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensan ente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc. etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones qué puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Co.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la qne mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al qne se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos qne ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la [illegible] y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista